



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 5409

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: HACIENDA DOS OJOS		CLAVE CATASTRAL: APORTACION
ACTIVIDAD: RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A		
DIRECCIÓN: CARRETERA FEDERAL CANCUN TULUM LOTE 558 Z12 P1 JACINTO PAT C Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 19:00 a 02:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 27/07/2018	TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS 
USO DE SUELO: 938	EXPIRA: 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS: ----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos previstos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como establecimiento de conformidad con el artículo 58, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE